Medellín, 04 de agosto de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA
No LIC-12279-2021

OBJETO A CONTRATAR:	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES ORIENTE Y MAGDALENA MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS M/L. ($6.477.439.103.oo). Valor del AIU: TREINTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y SIETE – 35.97%. para lo cual la entidad cuenta con: • El Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3500046379, con fecha de creación del 20/04/2021 por valor de $4.672.216.717 • **VIGENCIA FUTURA**: Las vigencias futuras citadas, respaldan tres procesos de mantenimiento, los cuales son concomitantes al presente: **Vigencia No. Fecha de Creación Valor :** 2022 \| 6000002746 \| 14.05.21 \| $9.000.000.000
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES a partir de la firma del acta de inicio

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 del 15 de enero de 2018 y en la sección 1, subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de contratación para el presente proceso de selección corresponde a la LICITACIÓN PÚBLICA, en razón a su cuantía y a la naturaleza del objeto a contratar.

ACUERDOS COMERCIALES:

Una vez considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación cuenta con cobertura de los Acuerdos comerciales del Triángulo Norte (Guatemala) y la Decisión 439 de 1998 de la

Secretaría de la CAN.

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: De acuerdo con la cuantía del proceso, NO es aplicable la limitación a MIPYME.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: No aplica.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Publicación Estudios y Documentos Previos	04 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	04 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	19 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	09 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II] www.antioquia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Audiencia de asignación de Riesgos	27 de agosto de 2021 a las 09:00 horas	Por la plataforma teams, en el siguiente link: https://bit.ly/3xiKSBu
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	30 de agosto de 2021	[Enlace SECOP II]
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	01 de septiembre de 2021	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	02 de septiembre de 2021	[Enlace SECOP II]

Fecha de cierre	08 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	09 de septiembre de 2021	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	27 de septiembre de 2021	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2021	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	08 de octubre de 2021	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	11 de octubre de 2021	Por la plataforma teams, el link para asistencia se publicara antes de la misma por la plataforma SECOP II.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	14 de octubre de 2021	[Enlace SECOP II]
Firma del Contrato	21 de octubre de 2021	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	25 de octubre de 2021	Medellín, CAD la Alpujarra
Aprobación de garantías	28 de octubre de 2021	[Enlace SECOP II]

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, o consultarlos en medio físico, en el Centro Administrativo Departamental, en la calle 42B No. 52-106, piso 9 Secretaría de Infraestructura Física, dirección de asuntos legales oficina 906, Ciudad de Medellín.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 3837905, o solicitar información al respecto en la plataforma del SECOP II o en el e-mail: contratos.sif@antiouia.gov.co.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.